

Términos de Referencia

ASISTENCIA TECNICA PARA la elaboracion DE UN MODELO DE **Propuesta de Modelo de formalización de PERSONAS cuidadorASs en Colombia**

Movilización de 1 persona experta

INFORMACIÓN SOBRE LA CONSULTORÍA

|  |  |
| --- | --- |
| **Lugar de trabajo:** La consultoría se desarrollará a distancia y de manera presencial.  | **Duración del contrato:** 20 días de trabajo en el 2021**Fecha tentativa de inicio:** 15 de septiembre de 2021 |

EL PROYECTO

La Facilidad sobre las Políticas Públicas de Envejecimiento y Autonomía en América Latina y el Caribe (ALC) es un proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la cual es implementada por Expertise France y por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a las políticas públicas que permitan brindar una respuesta adecuada a las consecuencias multidimensionales del envejecimiento de la población latinoamericana con un enfoque de género que permita asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres en aquellas políticas destinadas a promover la autonomía en las personas adultas mayores.

La Facilidad se estructura sobre tres grandes temas: (1) el desarrollo de una oferta médico-social adaptada y de calidad para las personas adultas mayores; (2) permitir la adaptación de los sistemas de salud a las necesidades de las personas adultas mayores y (3) desarrollar sistemas de jubilación y ayudas a las personas adultas mayores (jubilaciones mínimas, subsidios a la dependencia, transferencias no contributivas, entre otros)

Los tres componentes de la Facilidad son:

1. Construcción de planes de acción nacionales personalizados para cada uno de los 5 países beneficiarios (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana).
2. Implementación de las actividades priorizadas en cada uno de los planes de acción nacionales
3. Preparación de algunas operaciones de financiamiento y co-financiamiento.

Por otra parte, el proyecto cuenta con una iniciativa innovadora para asegurar la transversalización del enfoque de género: el *Help Desk* género. El *Help Desk* será la unidad encargada de generar un mecanismo para reforzar el Proceso de transversalidad (o *mainstreaming*) de igualdad de género en la Facilidad y en las acciones que implementa en los países de Latinoamérica y el Caribe.

El objetivo de esta unidad es de integrar la perspectiva de género en todas las actividades de la Facilidad y a la vez de responder a las necesidades de las contrapartes en ALC sobre este tema. El *Help Desk* permite operativizar la transversalización, producir las herramientas necesarias y brindar apoyo en contenidos y procesos dentro de la Facilidad.

EL CONTEXTO DEL ENVEJECIMIENTO EN AMERICA LATINA

La población de la región de ALC ha experimentado un envejecimiento sostenido desde la década de los años 2000. La estructura demográfica de su población se concentra de manera acelerada hacia los más viejos: el 5,6% de la población tenía más de 60 años en 1950, frente al 12% en 2017. En ese sentido, la CEPAL estima que dentro de 35 años una de cada cuatro personas tendrá más de 60 años en la región. Así, para el 2040, este grupo de edad contará con más de 87 millones de personas más en comparación con 2015 (CEPAL 2018).

Sin embargo, este desarrollo no es homogéneo y difiere de país en país. Para el 2050, países como Bolivia, Ecuador, Paraguay y República Dominicana tendrán entre el 17% y el 22% de personas mayores de 60 años; en cambio, otros países como Perú, Colombia, Brasil, Argentina y México entre 23% y 29%, mientras que Chile y Cuba superarán el 30%.

Además, debido al aumento de la esperanza de vida, las personas mayores representarán una proporción creciente de la población. Así, en el 2050, las personas mayores de 80 años representarán, en ALC, el 26% de la categoría de mayores de 60 años (BID, 2018).

Por otro lado, el envejecimiento está asociado a un aumento de la dependencia que puede resumirse a partir de los siguientes elementos: dificultad para llevar a cabo las principales tareas de la vida diaria y la necesidad de cuidados, así como las enfermedades de larga duración. Y según la OCDE, en ALC solo un 0,5% de la población de más de 60 años tienen apoyo de cuidado o viven en residencias de larga estadía

Estos cambios se están produciendo de manera rápida y exponencial y en un contexto en el que la oferta de servicios informales está disminuyendo debido a una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, una mayor urbanización y una reducción del tamaño de los hogares. Ante este fenómeno, los gobiernos latinoamericanos y caribeños necesitan fortalecer sus políticas a favor de las personas mayores. Para ello, se enfrentan a tres grandes retos:

1. Organizar una gama de servicios médico-sociales adaptados a un número creciente de personas mayores y, en particular, a las personas dependientes. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que para el 2050 habrá cerca de 27 millones de personas dependientes en la región, lo que representa aproximadamente el 14% de los adultos mayores. Este desarrollo se explica tanto por el aumento esperado de la población para el 2050 (+ 23%) como por la mayor proporción de personas mayores de 60 años (del 11 al 25%) en las estructuras demográficas.
2. Adecuar la oferta asistencial a los nuevos perfiles epidemiológicos, que presentan una participación creciente de las enfermedades crónicas en las tasas de morbilidad y mortalidad. En la región, se estima que el 75% de las muertes se pueden explicar por este tipo de enfermedad, cuya prevalencia aumenta con la edad; enfermedades tales como: la hipertensión arterial, la diabetes, las enfermedades musculoesqueléticas y las enfermedades neurodegenerativas afectan al 10% de las personas de 50 a 59 años frente a más del 40% entre los mayores de 70 años. En el caso de las enfermedades cardiovasculares, la prevalencia es del 12% para toda la población frente al 30% para los mayores de 80 años (BID 2018).
3. Proporcionar ingresos a las personas mayores para cubrir sus necesidades básicas. En América Latina en 2015, solamente el 45% de los ocupados cotizaba a los sistemas de pensiones contributivas, y por ende, sólo el 30% de las personas mayores de 65 años tenía una pensión contributiva, frente al 40% en el caso de las pensiones no contributivas. Estas transferencias benefician a un pequeño porcentaje de los adultos mayores y su monto fue insuficiente para asegurar un nivel de vida adecuado (CEPAL 2018). Como resultado, con la excepción de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, las tasas de pobreza para las personas mayores de 60 años oscilan entre el 20% y el 40%. En otros países de ALC, somos testigos de un aumento en las tasas de pobreza en las personas adultas mayores.

Por otro lado, la pandemia del Covid-19 está siendo eventos más trágicos de la historia reciente de la humanidad. El virus está impactando tanto a Europa como a ALC no conoce fronteras y se propaga a través de contactos humanos. La emergencia que enfrentan los países – con grados distintos es, en primer lugar, sanitaria. Sin embargo, la imposición del distanciamiento social que los Gobiernos están adoptando como principal medida de prevención implica una segunda emergencia – en el campo del trabajo y de la economía – ya que se están paralizando todas las actividades productivas, con la salvedad de los servicios esenciales. Esto último, a la vez, puede conducir a una emergencia social de grandes proporciones si no se desarrollan importantes medidas de contención y alivio. Además, se ve en Europa que quienes son las primeras víctimas de la enfermedad son las personas adultas mayores.

Ante este contexto, el presente proyecto debe de tomar en cuenta los cambios radicales que la crisis sanitaria trae consigo en las instituciones y políticas públicas de ALC. En ese sentido, la facilidad sobre el envejecimiento en ALC tiene que brindar espacios para reflexionar cómo adecuarse a tales circunstancias. Un presente que obliga a nuevas formas de relacionarnos, trabajar y convivir, así como un futuro posible en que, lecciones y aprendizajes mediante, logre cambiar estrategias de desarrollo, velar por sistemas de protección social robustos y fortalecer los sistemas de gobernanza con mucha mayor participación ciudadana, redefiniendo el rol del Estado en las políticas públicas de atención a las personas adultas mayores.

En este sentido la facilidad deberá de ajustarse a esta experiencia, a través del intercambio entre Francia y ALC tomando en consideración las debilidades que, en mayor o menor medida, están emergiendo en los distintos países, en uno y otro lado del atlántico. Por lo tanto, y ante la imposibilidad de organizar intercambios físicos entre personas expertas francesas y latinoamericanas, la facilidad lanzara durante su fase inicial, los estudios que van a enmarcar la base de los acompañamientos personalizados nacionales

La pandemia está fragilizando los sistemas de cuidado e incrementa los problemas estructurales que existen en los diferentes países de la región.

OBJETIVO DE LA MISIÓN

* 1. **Objetivo general y específicos**

Como parte de las primeras actividades que la Facilidad lanzará en el 2021 para Colombia, se prevé la realización de varias actividades concretas que permitan mejorar las políticas públicas de cuidado para las personas adultas mayores.

En este contexto, la Facilidad está contratando un/a experto/a para acompañar al gobierno de Colombia en la elaboración de un modelo de formalización de personas cuidadoras

**Objetivo general:**

Fortalecer la Profesionalización de los recursos humanos que trabajan en los servicios de cuidados para las personas adultas mayores

**Objetivos específicos:**

1. Apoyar a la construcción de un modelo de formalización de personas cuidadoras en Colombia.
2. Contribuir a fortalecer las competencias de las instituciones colombianas en materia de género y vincular los desafíos claves de una política de cuidados de las personas adultas mayores al género.
3. Proporcionar las herramientas necesarias que permitan un trabajo interministerial e interinstitucional para lograr la formalización de las personas cuidadoras en Colombia.

**Directrices para el acompañamiento técnico**

La asistencia técnica por la persona experta deberá tomar en cuenta los siguientes elementos:

1. ¿Cuáles son las relaciones entre género y profesionales (formales e informales) de sector de los cuidados en Colombia?
2. ¿Cuáles son los principales obstáculos a la formalidad de las personas cuidadoras en Colombia?
3. Análisis de las prácticas inadecuadas de cuidado y vida independiente
4. Entender la oferta y demanda de servicios de cuidado en Colombia
5. ¿Cuáles son las dinámicas de las mujeres colombianas a final de sus vidas? ¿Las mujeres colombianas adultas mayores siguen ejerciendo de cuidadoras?
6. ¿Cuáles son los principales actores que pueden catalizar la formalización de personas cuidadoras en Colombia?
7. ¿Qué esfuerzos han existido en el pasado para formalizar a las personas cuidadoras? (sobre todo iniciativas en términos de normatividad)
8. ¿Cuáles son las mejores experiencias latinoamericanas y/o europeas en formalización de personas cuidadoras?
9. Identificar los temas asociados a formalización y derechos sociolaborales para las personas cuidadoras

 El apoyo técnico incluye la organización de reuniones de trabajo, posibles seminarios y revisión documental para poder asegurarse de la inclusión de la perspectiva de género en esta política pública colombiana.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Apoyo a la elaboración de un modelo de formalización de cuidadoras y cuidadores para personas adultas mayores
2. Desplegar una estrategia que permita impactar en el nivel de formalización de trabajadores/as del hogar. Lograr esto permitirá una situación mucho más igualitaria, toda vez que supone el reconocimiento de su vínculo laboral y los derechos en Colombia.

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Nota metodológica sobre cómo desarrollar el acompañamiento técnico y plan de trabajo
2. Documento de propuesta de un modelo de formalización de personas cuidadoras en Colombia.
3. Informes de reuniones y otros documentos (abstract, presentaciones, entre otros)

FINANCIAMIENTO DE LA FACILIDAD

1. Viajes, dietas y honorarios de las personas expertas para participar en actividades del proyecto
2. Honorarios de la persona experta que se encarga de la asistencia técnica

DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La presente contratación tendrá una duración total de 20 jornadas laborales meses para la persona experta a partir de la firma del Contrato.

SEGUIMIENTO TECNICO DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría está a cargo del seguimiento técnico por parte del Coordinador del proyecto

ELEMENTOS PARA LA CANDIDATURA

Para responder a la presente consultoría es necesario:

1. Enviar un CV actualizado en español o francés
2. Redactar una nota metodológica (max. 2 páginas) sobre cómo se va a realizar el estudio.

REMUNERACION, LUGAR DE TRABAJO Y ESTATUS

La persona experta deberá contar un registro como auto emprendedora o empresa de consultoría. El monto de remuneración depende del perfil y de la cantidad de días trabajados.

Puede haber desplazamientos hacia otros países de ALC y Europa.

COMPROMISOS DE LAS PARTES Y COORDINACIÓN

**Coordinación:** Expertise France coordinará, el trabajo del consultor/a, considerando el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, presentaciones de avances a realizarse en reuniones programadas y según plan de trabajo aprobado para la consultoría.

**Supervisión:** Expertise France, supervisará el trabajo del consultor/a, considerando el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, presentaciones de avances a realizarse en reuniones programadas y según plan de trabajo aprobado para la consultoría.

**Autorización y aprobación:** Todos los productos de esta consultoría serán aprobados por Expertise France, luego de que los ajustes solicitados a los borradores, por los niveles técnicos, sean debidamente realizados.

CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA EXPERTA EN:

FORMALIZACION DE PERSONAS CUIDADORAS O TRABAJO DOMESTICO

**Formación Académica**

- Licenciatura en Ciencias sociales (Derecho, antropología, sociología, ciencias políticas, comunicación, entre otros). Deseable con estudios de postgrado.

- Estudios de género de preferencia

**Experiencia**

* Experiencia de trabajo comprobada en materia de políticas públicas en ALC o Europa.
* Experiencia de trabajo comprobada de 10 años en instituciones gubernamentales y/o en programas de cooperación internacional.
* Experiencia de trabajo en la formalización de trabajadoras domésticas o de preferencia de personas cuidadoras
* Amplio conocimiento de las políticas de igualdad de género y/o de las políticas de cuidados a las personas dependientes.
* Conocimiento sustantivo y comprensión en políticas sociales y en particular sobre envejecimiento;
* Cuenta con habilidades para conceptualizar temas y analizar datos;
* Habilidad para dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes;
* Experiencia de trabajo comprobada en la elaboración y redacción de documentos e informes en el marco de consultorías, estudios e investigaciones, incluyendo jurídicas y/o académicas.
* Destrezas comprobadas a nivel de organización y facilitación de eventos, reuniones y talleres.
* Experiencia en la facilitación y coordinación de procesos de recopilación de información.

**Habilidades:**

* **Capacidad de negociación y tolerancia**: Entendimiento del contexto en el que se desarrollará la consultoría de trabajo en transversalización de género con equipos mixtos.
* **Profesionalismo:** Conocimiento experto de teorías, conceptos y enfoques relevantes a la consultoría, especialmente con las agendas internacionales de género
* **Gestión y liderazgo:** Construye relaciones sólidas con las contrapartes, se centra en el impacto y los resultados del proyecto y responde positivamente a la retroalimentación; Constantemente afronta el trabajo con energía y una actitud positiva y constructiva; Habilidad para trabajar en equipo y capacidad para trabajar por resultados;
* **Trabajo en equipo**: Tolerancia, empatía y manejo de estrés colaboración con colegas en el logro de objetivos organizacionales. Es capaz de trabajar como parte de equipos multidisciplinarios y multiculturales y de establecer relaciones interpersonales en un ambiente de respeto y profesionalismo que conlleve a una efectiva interlocución.
* **Comunicación:** Excelentes destrezas de comunicación en forma oral y escrita con claridad y eficiencia; tiene la habilidad de escuchar a otras personas, interpretar los mensajes correctamente y responder apropiadamente a los mismos; formula preguntas para clarificar y demuestra interés en tener una comunicación abierta
* **Responsabilidad:** Asume responsabilidad de sus cometidos; entrega los resultados de su trabajo en el tiempo, coste y estándares de calidad estimados; opera de acuerdo a los reglamentos y regulaciones internas.
* **Confidencialidad:** Realiza sus funciones y maneja la información con reserva y confidencialidad.
* **Planificación y organización:** Desarrolla objetivos claros consistentes con las estrategias acordadas; identifica actividades y tareas prioritarias; se ajusta a las prioridades como sea necesario; destina el tiempo y los recursos apropiados para completar su trabajo; prevé los riesgos y está preparado para eventualidades; supervisa y ajusta los planes y acciones como sea necesario; administra el tiempo de forma eficiente.

INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

Un contrato será firmado entre las personas expertas y Expertise France. La persona experta deberá llevar a las Misiones su propio computador portátil. Todo apoyo técnico o administrativo adicional que se requiera en la organización y realización de reuniones, materiales y equipos no previstos en el presupuesto, será coordinado por Expertise France.

Las personas expertas deberán presentarse frente a sus interlocutores como independiente, no haciendo parte del personal permanente de Expertise France o de la AFD, ni de las partes intervinientes. Cada una de las personas expertas deberá, cada vez que sea necesario, hacer la diferencia entre las actividades para la realización de esta misión y los demás proyectos de la AFD y de Expertise France

Las conclusiones, análisis, recomendaciones, etc. que figurarán en los informes y documentos producidos por la Misión, deberán reflejar solamente las opiniones personales y técnicas de dicha persona experta. Será necesario indicar que los documentos producidos, de naturaleza no oficial, no reflejan necesariamente la o las posiciones de Francia, ni de las partes intervinientes.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

* **Entrega:** La entrega de todos los productos deberá ser puntual en la fecha acordada entre ambas partes.
* **Presentación de los documentos finales:** La o las personas expertas, deberá presentar la versión final de los productos en forma electrónica.
* **Derechos de propiedad intelectual:** Los derechos de propiedad de los documentos y productos entregados pertenecen a Expertise France y la AFD, por lo cual dicha entidad está en total libertad de utilizarlos en cualquier momento y espacio.
* **Confidencialidad:** toda la información recabada y manejada por la persona consultora tienen una calidad de estricta confidencialidad. La persona consultora no podrá utilizar ni hacer referencias a los documentos o los productos de la consultoría ni podrá difundir o comentar los contenidos del mismo, por lo que se firmará una cláusula de confidencialidad al momento de firmar el contrato correspondiente.
* **Otras consideraciones:** (i) La persona consultora contratada deberá estar dispuesto/a, previo a la entrega de los productos finales, a realizar cualquier cambio solicitado por Expertise France+.  Asimismo, deberá tomar en cuenta que habrá reuniones periódicas para supervisar el avance, contenido y calidad de los productos; y (ii) posterior a la entrega de los productos, Expertise France realizará una revisión sobre la calidad y el contenido solicitado, y si el producto lo requiere, Expertise France podrá solicitar un trabajo de corrección adicional sin que esto implique costo alguno.